

7.2 Asuntos de gobernanza

En respuesta a la petición adjunta de las asociaciones odontológicas de Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, proponiendo cambios en las normas y reglamentos para poder realizar votaciones digitales, el Consejo considera lo siguiente:

Responsabilidad del Consejo para la organización de la Asamblea General: Conforme a los Estatutos de la FDI, el Consejo determina el momento, la gestión y las disposiciones generales de las reuniones de la Asamblea General (AG). El cambio sugerido acabaría con la responsabilidad del Consejo para determinar el formato de las reuniones de la AG (también el método de votación, sea este híbrido, solamente en línea o presencial). El Consejo es el órgano responsable del inicio, realización, delegación, control y coordinación de todas las actividades de la FDI, así como de su estabilidad financiera. Esto significa que, a fin de cumplir con estas responsabilidades, el Consejo debe poder mantener el derecho de incluir todos los factores que puedan afectar la capacidad de la Asamblea General de cumplir sus propios cometidos y responsabilidades de forma democrática y eficaz.

Durante los años 2020 y 2021 se consideró detenidamente facilitar la participación en las reuniones de la Asamblea General y, desde entonces, el Consejo ha seguido supervisando el posible impacto de una comunicación virtual mejorada y su alcance medioambiental. Los siguientes puntos han llevado al Consejo a concluir que, en conjunto y para un futuro próximo, se sirve mejor a los intereses de la FDI realizando reuniones presenciales de la Asamblea General.

Accesibilidad, consideraciones financieras y medioambientales: El Consejo aprecia, de entrada, el carácter atractivo del concepto de reducción de gastos y del impacto medioambiental de los viajes implicados en el cumplimiento de los cometidos de la Asamblea General. Comprende que se perciba que la asistencia virtual a las reuniones de la AG aumentaría la accesibilidad. Asimismo, el Consejo acepta totalmente que estas cuestiones deban ser revisadas regularmente y agradece la oportunidad de contribuir a los debates.

Problemas técnicos y fiabilidad: Las reuniones híbridas dependen fuertemente de la tecnología. No todos los miembros tienen acceso a la tecnología necesaria o el entorno adecuado para la participación virtual, lo que puede crear disparidades y desventajas. Las dificultades técnicas como conexión internet débil del participante, o conexión deficiente en el lugar de celebración del congreso en el destino, ponen en peligro el desarrollo satisfactorio de la reunión, y obstaculizan una comunicación y una participación apropiadas.

Falta de implicación y participación: Las reuniones presenciales de la AG facilitan la total implicación y la interacción entre los participantes. La posibilidad de mantener conversaciones paralelas ayuda a tener una experiencia más productiva durante las reuniones, algo que no ocurre en los sistemas híbridos. La asistencia virtual puede llevar a una menor participación presencial, lo que afectaría al nivel de implicación, el ambiente y los debates en general. Sin una plena participación, disminuirían las posibilidades de tomar decisiones plenamente informadas por parte de los delegados. Esto es un riesgo para el funcionamiento democrático de las reuniones de la AG.

Democracia e inclusión: Las reuniones híbridas obligatorias llevarían a una colaboración democrática reducida. Garantizar que tanto los participantes presenciales como virtuales tengan las mismas oportunidades de contribuir y de seguir los debates es un verdadero desafío para los organizadores, traductores y moderadores. Existe el riesgo de que muchos miembros pudieran (si quisieran) votar e influir en la toma de decisiones de la FDI sin haber escuchado ni participado en los debates y discusiones previos a la votación.

Relaciones y contactos: Las reuniones presenciales de la AG y del Congreso Mundial de Odontología ofrecen numerosas posibilidades para interactuar y establecer relaciones tanto formal como informalmente. Esto es algo difícil de hacer de forma virtual. Estas interacciones pueden llevar a la construcción de colaboraciones más sólidas y a la creación de un espíritu de comunidad dentro de la Federación.

Reuniones largas y diferentes husos horarios: Organizar una reunión híbrida de la AG sería difícil a causa de las diferencias horarias. Durante el Parlamento Dental Mundial celebrado en línea en 2021, uno de los principales problemas fue gestionar estas diferencias. En esa reunión, se consideró atentamente la programación para que la asistencia en línea fuera más manejable para los participantes virtuales en distintos husos horarios. Finalmente, se alargó el calendario de dichas reuniones a lo largo de dos semanas y se acomodaron sesiones más cortas. Incluso de esta forma, no hubo un

marco cronológico que se ajustara a todos los miembros de todo el planeta. Se trataba de una circunstancia extraordinaria causada por la pandemia. Alargar el calendario para acortar las reuniones y permitir la participación interactiva de los delegados de la AG que asisten virtualmente aumentaría significativamente los costes asociados al lugar de celebración y los gastos de los delegados que asisten presencialmente. Además, no podríamos cumplir con el programa completo de manera oportuna.

Enormes costes y consecuencias para la Asociación Odontológica Nacional anfitriona y la FDI: Financieramente, los acontecimientos híbridos no son rentables. Si bien reducen los gastos de viaje y alojamiento para los participantes virtuales, los costes de crear y mantener una infraestructura híbrida son considerables ya que se necesitan dos equipos completos. Más allá del enorme aumento en los costes que implica el organizar reuniones híbridas, la mayoría de la carga recaería en el país anfitrión, aunque una parte recaería también sobre la FDI. Los delegados que no estén presentes en las reuniones de la AG no asistirían al Congreso Mundial de Odontología. Esto haría que hubiese un menor número de delegados inscritos, disminuyese la asistencia a los congresos y se redujese la participación en el programa científico y otras actividades educativas, lo que supondría un riesgo para el éxito global del Congreso Mundial de Odontología de la FDI. A causa de los altos costes que conlleva, pensamos que esto podría poner en peligro la sostenibilidad de nuestro modelo de franquicia. El fracaso del modelo actual llevaría a un aumento de los gastos y de los recursos humanos que la FDI requeriría para organizar el Congreso Mundial de Odontología y el Parlamento Dental Mundial, lo que implicaría un gran riesgo de déficit para las finanzas de la FDI y, en consecuencia, bajarían sus reservas.

Finalmente, estamos en proceso de reducir las cuotas de afiliación; sin embargo, si se produjese este cambio, no hay duda de que tendríamos que aumentarlas.

A FAVOR	EN CONTRA
<ul style="list-style-type: none"> • Posible aumento de la participación / Conveniencia • Más sostenible (menos viajes) 	<ul style="list-style-type: none"> • Quita responsabilidades al Consejo • Falta de plena participación e implicación • Problemas técnicos para los miembros • Problemas técnicos para los organizadores de la FDI • Falta de oportunidades para establecer contactos directamente • Reuniones largas en diferentes husos horarios • Considerable aumento de costes para reuniones híbridas • Impacto financiero para el miembro organizador anfitrión • Menor asistencia al Congreso Mundial de Odontología – impacto en el país anfitrión • Riesgo de perder el modelo de franquicia a causa de los altos costes • Enorme aumento de gastos y recursos humanos • Riesgo de déficit para las finanzas de la FDI, que llevaría a una disminución en las reservas.

El Consejo recomienda no realizar cambios en las normas y reglamentos actuales.

Los miembros regulares de la FDI pueden enviar comentarios hasta el 25 de agosto de 2024. Envíe su correspondencia a: divosevic@fdiworlddental.org

Las cuestiones de gobernanza de la FDI se debatirán en el Foro Abierto 1 el lunes 9 de septiembre de 2024.